

Aprobado
16.04.23

**Profe
González**

Representante a la Cámara



H.R. Hernando González
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Cambio Radical

Bogotá, 03 de abril de 2024

**54
APROBADO**

Señor:

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO

Presidente Comisión Sexta

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ciudad

PROPOSICIÓN

En mi condición de Representante a la Cámara, solicito se cite a debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al Ministro de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, Dr. Mauricio Lizcano, y a su vez, de conformidad con el artículo 137 constitucional se emplace a la dirección y subdirección de RTVC (Sistema de medios públicos de Colombia) para que den respuesta al cuestionario adjunto y presenten explicaciones anexas al mismo.

De igual forma, se solicita se dé respuesta escrita dentro de los 5 días siguientes calendario al recibo del cuestionario como lo dispone el Artículo 249 literal d de la ley 5 de 1992, el cual dispone: *"El Ministro deberá radicar en la Secretaría General respectiva la respuesta al cuestionario, dentro del quinto (5o.) día calendario siguiente al recibo de la citación a efectos de permitir al Congresista o Congresistas interesados conocer debidamente los diversos aspectos sobre la materia de la citación y lograr sobre ella la mayor ilustración"*.

Sin otro en particular agradezco la atención prestada.


HERNANDO GONZALEZ

Representante a la Cámara

Departamento del Valle del Cauca

*Julián
03.04.24
12:30 PM*

Dirección Carrera 7 No 8 - 68 Bogotá D.C.
Edificio Nuevo del Congreso Oficina 307 B
Teléfono: (601) 382 3000 Ext: 3061 - 3062

E-mail:
hernando.gonzalez@camara.gov.co
utlprofegonzalez@gmail.com

